



**biblioteca abierta**

colección general **historia**



## **La batalla de los siglos**

**Estado, Iglesia y religión en Colombia en el siglo XIX.**

**De la Independencia a la Regeneración**



# **La batalla de los siglos**

**Estado, Iglesia y religión en Colombia en el siglo XIX.**

**De la Independencia a la Regeneración**

**José David Cortés Guerrero**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA

2016

Cortés Guerrero, José David, 1969-

La batalla de los siglos. Estado, Iglesia y religión en Colombia en el siglo XIX. De la Independencia a la Regeneración / José David Cortés Guerrero. – Primera edición. – Bogotá : Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá). Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Historia. 2015. 608 páginas -- (Biblioteca Abierta. Serie Historia). Incluye referencias bibliográficas, notas a pie de página e índices  
ISBN 978-958-775-622-7 (rústico)

1. Colombia – Historia – Siglo XIX 2. Iglesia y Estado en Colombia 3. Iglesia católica – Actividad política I. Título II. Serie  
CDD-21 986.1 / 2016

**La batalla de los siglos.  
Estado, Iglesia y religión en Colombia en el siglo XIX.  
De la Independencia a la Regeneración**

**Biblioteca Abierta  
Colección General, serie Historia**

© Universidad Nacional de Colombia,  
sede Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas,  
Departamento de Historia  
Primera edición, 2016  
ISBN versión impresa: 978-958-775-622-7

© Dirección de Investigación sede Bogotá, 2016

© Editorial Universidad Nacional de Colombia, 2016

© Autor, 2016  
José David Cortés Guerrero

**Facultad de Ciencias Humanas  
Comité editorial**  
Ricardo Sánchez Ángel, Decano  
Melba Libia Cárdenas Beltrán, Vicedecana Académica  
Marta Zambrano, Vicedecana de Investigación y Extensión  
Jorge Aurelio Díaz, Director Revista Ideas y Valores  
Doris Santos, Directora Instituto de Investigación en Educación  
Carlos Toñato, Director del CES

**Diseño original de la Colección Biblioteca Abierta**  
Camilo Umaña

**Preparación editorial**  
Centro Editorial de la Facultad de Ciencias Humanas  
Camilo Baquero Castellanos, director y coordinador editorial  
Juan Carlos Villamil, coordinación gráfica  
Astrid Paola Molano Martínez, revisión editorial final  
editorial\_fch@unal.edu.co  
www.humanas.unal.edu.co

Bogotá, 2016

Impreso en Colombia

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio,  
sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

# Contenido

Introducción .....	11
--------------------	----

## PRIMERA PARTE

### Estado, Iglesia y religión: de la Independencia

<b>a los primeros años republicanos, 1808-1835</b> .....	<b>25</b>
<b>De la invasión francesa a la restauración monárquica, 1808-1814</b> .....	<b>27</b>
La tríada Dios-patria-monarquía .....	<b>29</b>
La Revolución francesa, Francia y Napoleón: representaciones e imaginarios del mal .....	<b>37</b>
Entre autonomía, soberanía, independencia y libertad .....	<b>48</b>
Deicidio y regicidio: la condena a la independencia .....	<b>52</b>
<b>Las tensiones por la restauración, 1814-1819</b> .....	<b>59</b>
<b>La justificación religiosa de la independencia, 1819-1824</b> .....	<b>71</b>
<b>Del patronato a la aceptación de la independencia:     nuevas realidades, viejos problemas, 1824-1835</b> .....	<b>79</b>
El patronato republicano .....	<b>81</b>
La tolerancia religiosa y la Sociedad Bíblica .....	<b>94</b>
Las sociedades secretas .....	<b>103</b>
Religión, Iglesia y política en la posindependencia .....	<b>106</b>

## SEGUNDA PARTE

### De la aceptación de la independencia a la separación de las

<b>potestades, 1835-1853</b> .....	<b>115</b>
La aceptación de la independencia por la Santa Sede .....	<b>117</b>
Los Supremos: la búsqueda por la legitimación religiosa .....	<b>124</b>
La administración de Pedro Alcántara Herrán: Estado, Iglesia, religión y protoconservadurismo .....	<b>131</b>
El reformismo liberal de mediados de siglo .....	<b>143</b>
El 7 de marzo de 1849: representaciones e imaginarios del inicio de una nueva era .....	<b>147</b>
<b>Impacto de las reformas en la Iglesia</b> .....	<b>154</b>
El impacto económico de las reformas .....	<b>158</b>
Reformas a la disciplina interna de la Iglesia .....	<b>166</b>

Reformas político-punitivas.....	175
La guerra civil de 1851.....	217

### **TERCERA PARTE**

#### **Estado, Iglesia y religión. De la separación**

<b>al radicalismo, 1853-1863.....</b>	<b>225</b>
La Constitución de 1853.....	228
El sufragio universal.....	230
La libertad religiosa.....	249
La necesidad de la libertad religiosa.....	250
Oposición a la libertad religiosa o la intolerancia como principio.....	258
La separación Estado-Iglesia.....	266
El golpe de Melo y el interregno conservador.....	278
La guerra del Melón, el arribo de los presbiterianos al país y la administración de Ospina Rodríguez.....	284
Las reformas de la administración de Mosquera y la Iglesia.....	294

### **CUARTA PARTE**

#### **Estado, Iglesia y religión en el Olimpo Radical, 1863-1867.....**

La Convención de Rionegro y la Constitución de 1863.....	321
La cuestión religiosa en la Convención de Rionegro.....	324
Apoyo a la Convención de Rionegro y sus disposiciones.....	342
Defender las reformas criticando al clero.....	344
Oposición y críticas al liberalismo, a la Convención de Rionegro y a la Constitución de 1863.....	349
Crítica a la Suprema Inspección de Cultos: las leyes del 23 de abril de 1863 y del 16 de mayo de 1864.....	355
Crítica al liberalismo.....	361
Catolicismo y libertad.....	367
Catolicismo, civilización y progreso.....	378
Crítica a la tolerancia religiosa.....	381
Alabanzas y respaldo a la Iglesia.....	390
Retracciones de clérigos.....	394
Patria, religión y soberanía nacional.....	397
Justificación de la guerra religiosa.....	399
El <i>Syllabus</i> o de cómo el liberalismo es pecado.....	401

## **QUINTA PARTE**

### **Estado, Iglesia y religión: del ocaso del liberalismo radical**

<b>a la Regeneración</b> .....	<b>407</b>
<b>La Iglesia desde el Primer Concilio Provincial Neogranadino</b> .....	<b>408</b>
<b>La fundación de la Universidad Nacional de los Estados Unidos</b>	
<b>de Colombia</b> .....	<b>425</b>
Los debates por la fundación de la Universidad Nacional .....	<b>432</b>
Los textos de Jeremías Bentham y de Destutt de Tracy .....	<b>432</b>
Críticas al empleo de los textos de Bentham y de Tracy .....	<b>436</b>
Miguel Antonio Caro, polemista opositor a la Universidad Nacional .....	<b>449</b>
Los honores póstumos a Ezequiel Rojas .....	<b>458</b>
<b>La universidad católica y la metáfora de la guerra de escuelas</b> .....	<b>464</b>
<b>La reforma educativa de 1870</b> .....	<b>474</b>
<b>La guerra civil de 1876-1877: ¿una guerra religiosa?</b> .....	<b>487</b>
<b>La Regeneración</b> .....	<b>495</b>
<b>Conclusiones</b> .....	<b>513</b>
<b>Fuentes y bibliografía</b> .....	<b>521</b>
<b>Índice de materias</b> .....	<b>599</b>
<b>Índice de nombres</b> .....	<b>603</b>



## Introducción

**ESTE TEXTO MUESTRA CÓMO** el Estado y la Iglesia se reconfiguraron en Colombia a lo largo del siglo XIX, desde la Independencia hasta la Regeneración, en medio de nuevas realidades relacionadas no solo con la independencia y la forma de gobierno republicano, sino con las transformaciones políticas, ideológicas, económicas y culturales que vivía Occidente, transformaciones que de diversas maneras afectaron a la Iglesia católica apostólica romana. Esa reconfiguración está ligada a lo estrictamente legal, pero también a procesos mucho más importantes: el Estado y la Iglesia se adaptaron a los cambios que sucedían, uno tras otro, tras la ruptura del orden colonial. Así, este libro va más allá de las formas de interacción de estas instituciones en el siglo XIX (patronato republicano, separación y concordato), para determinar cómo cada una manifestó sus posiciones sobre sí misma y sobre la otra en los debates políticos y en los de la opinión pública, de manera que configuraron e idearon el mundo según su criterio. En este proceso la religión desempeñó un papel importante. El Estado y la Iglesia, en sus propuestas de cómo debería ser la sociedad, le asignaron a la religión funciones que no necesariamente coincidían. El Estado definió funciones diferentes para la religión de las que la Iglesia pretendía para ella. Por ejemplo,

en determinadas coyunturas, la Iglesia deseó impregnar de religión a toda la sociedad, mientras que el Estado liberal no le dio tanta importancia social.

La Independencia y la fractura del orden colonial son momentos importantes, porque a partir de estos se intentó formar un Estado que se consideró diferente al que existía. La sola configuración del orden republicano implicó un ordenamiento jurídico e institucional nuevo, que afectó de diversas maneras a la Iglesia católica. Ese Estado en formación se preguntó por las características de la sociedad en el nuevo ordenamiento republicano, lo que suponía cuestionar a la Iglesia y al papel de la religión católica<sup>1</sup>.

En el siglo XIX, la religión católica pretendió ser un eje articulador. En la recomposición del Estado y la Iglesia siempre salió a relucir el papel que aquella debería desempeñar. Desde la Independencia se discutió si debía seguir siendo la monopólica y si el Estado, en formación, debía protegerla. Por ello, la posible presencia de otras denominaciones religiosas generó confrontaciones que iban desde las discusiones políticas, en la incipiente opinión pública, hasta amagos de conflictos armados. También es importante resaltar que lo religioso pretendía impregnar todo lo social, sin distingos entre lo público y lo privado. Es necesario indicar que la religión, por sí misma, no actúa: son necesarios actores que le den sentido y la direccionen, de acuerdo con intereses particulares. A esto se le puede llamar instrumentalización de la religión, que fue un rasgo de los procesos históricos del siglo XIX, como la Regeneración.

---

1 En la Iglesia católica existen los administradores de lo sagrado. En términos del campo religioso, con los administradores de lo sagrado se hace alusión al cuerpo de especialistas que poseen competencias y saberes específicos y que pertenecen al establecimiento burocratizado. Véase Roger Caillois, *El hombre y lo sagrado* (México: Fondo de Cultura Económica, 1996) 12; y Pierre Bourdieu, «Génesis y estructura del campo religioso», *Relaciones* xxvii.108 (2006): 29-83. Cuando se hable de la Iglesia, como lo expresó Durkheim, es decir como una comunidad de fe, se hará alusión explícita a la Iglesia católica, apostólica y romana, o a otra denominación, por ejemplo, la presbiteriana que apareció en el país hacia 1856. Al hablar de religión católica nos referimos a la apostólica romana.

El lector se preguntará por qué escribir un libro de un asunto tan complejo que involucra el Estado, la Iglesia y la religión en el primer siglo republicano. Después de realizar una detallada lectura de los trabajos más importantes sobre el tema, que permitió elaborar dos balances historiográficos y leer otros más<sup>2</sup>, se concluyó que la dispersión de las investigaciones —debido, en esencia, a la explosión temática— invitaba a realizar un ejercicio de síntesis, en el que no solo se propusieran hipótesis, sino que se plantearan preguntas implícitas y una agenda de investigación. Este libro muestra, entonces, aunque parezca pretensioso, en qué va el campo de investigación y llama la atención sobre los vacíos existentes.

Este ejercicio requiere de una posición revisionista que, por lo menos, cuestione las explicaciones existentes. Para esto, se proponen seis hipótesis. La primera de ellas es que la base de las interpretaciones dominantes sobre el Estado, la Iglesia y la religión en el siglo XIX está constituida por lo que los historiadores liberales y conservadores del siglo XIX escribieron de ese siglo. Es decir, los historiadores posteriores no han logrado desprenderse de esas interpretaciones primigenias.

- 
- 2 José David Cortés Guerrero, «Balance bibliográfico sobre la historia de la Iglesia católica en Colombia, 1945-1995», *Historia Crítica* 12 (1996): 17-28; Ana María Bidegain, «De la historia eclesiástica a la historia de las religiones. Breve presentación sobre la transformación de la investigación sobre la historia de las religiones en las sociedades latinoamericanas», *Historia Crítica* 12 (1996): 5-15; Grupo de Investigación Religión, Cultura y Sociedad, *Historiografía sobre religión, cultura y sociedad en Colombia producida entre 1995 y el 2000* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Antioquia, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad Luis Amigó, 2001); Ricardo Arias, «La historiografía de la Iglesia católica en Colombia», *Balance y desafíos de la historia de Colombia al inicio del siglo XXI*, comps. Diana Bonnett y Adriana Maya (Bogotá: Universidad de los Andes, 2003) 155-162; William Plata, «Entre ciencias sociales y teología: historiografía de la Iglesia católica en Colombia y América Latina», *Franciscanum* 52.153 (2010): 159-206; José David Cortés Guerrero, «Balance historiográfico sobre las relaciones Estado-Iglesia en Colombia desde la Independencia hasta finales del siglo XIX», *Historia y Sociedad* 18 (2010): 163-190; Helwar Figueroa, «Historiografía sobre el protestantismo en Colombia. Un estado del arte, 1940-2009», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 37.1 (2010): 191-225.

La segunda, relacionada con la anterior, es que la periodicidad está marcada por la forma como los historiadores decimonónicos configuraron el tiempo y determinaron lo que creyeron hitos fundacionales. Así, las reformas liberales de mediados del siglo XIX fueron sobrevaloradas no solo por los liberales, sino por las interpretaciones conservadoras de la historia que también las exaltaron. Lo anterior porque los conservadores querían construir un escenario complejo, para plantear y justificar reacciones muy fuertes, como, por ejemplo, sus propias interpretaciones de la historia; los miedos y temores infundados por presuntas transformaciones radicales en la sociedad y de la sociedad misma; y justificar el empleo de las armas.

La tercera hipótesis es que no es posible entender la reconfiguración del Estado y la Iglesia en el siglo XIX sin abordar de manera profunda el patronato republicano y la aceptación de la independencia por la Santa Sede. Una vez obtenida la independencia de España, la naciente república empezó a ejercer, en 1824, el derecho de patronato, en condiciones similares a como la Corona española lo había hecho por tres siglos. Ese patronato, que el Vaticano no aceptaba, determinó la manera como el Estado vio a la Iglesia y cómo ella reaccionó ante aquel. En las nuevas circunstancias, de la independencia y la naciente república, la Iglesia paradójicamente sí se acomodó. La aceptación de la independencia por la Santa Sede no puede considerarse solo una anécdota, puesto que significó que el país ingresara al orbe católico en una nueva realidad republicana. Así, ya no era posible una ruptura con la Iglesia católica romana, y se daba paso a que esta, encabezada por el pontífice, interviniera decididamente en los asuntos en los que la Iglesia en Colombia se veía inmiscuida. Esto le permitió a la Iglesia una abierta intromisión en asuntos internos del país, así como reaccionar a la injerencia, por parte del Estado, en asuntos de su competencia exclusiva.

La cuarta hipótesis es que aunque el naciente Estado pareciera que persiguió a la Iglesia en diversos periodos del siglo XIX, sobre todo mediante reformas que la afectaban, esto no puede entenderse como un ataque de liberales anticatólicos. Es el resultado del enfrentamiento entre el ideal de un Estado que quería ser moderno y el mundo tradicional, en el que la Iglesia tenía un papel fundamental en el control sociopolítico

y económico. Así, estas dinámicas no obedecen a las oposiciones entre clerical-anticlerical o creyente-ateo, como lo ha mostrado la historiografía del siglo XIX, sino que son respuestas específicas a temas puntuales. De esta forma, los liberales no fueron antirreligiosos o ateos. A lo sumo, fueron anticlericales y antirromanistas, por sus propias consideraciones sobre cómo debía ser la Iglesia. René Remond ha indicado que el anticlericalismo no es la carencia de creencias religiosas, es un esfuerzo de renovación o purificación dentro de la Iglesia<sup>3</sup>:

El anticlericalismo específico no es tampoco irreligión militante: sea lo que sea que piense en su fuero interno del hecho religioso, el anticlerical se defiende de querer combatirlo o suprimirlo; pretende solamente contener o reducir la influencia de la religión a límites conformes a la idea que él se hace de la distinción de esferas y de la independencia de la sociedad civil. Está todavía más lejano de confundirse con la indiferencia religiosa, ya señalada en 1817 por Lamennais y que todas las Iglesias denuncian hoy como el peligro mayor; nada les es más contrario que el apego religioso. El anticlericalismo, lejos de desinteresarse en la religión, no piensa más que en ella [...]. El anticlericalismo no es tampoco el anticristianismo ni anticatolicismo, aunque frecuentemente ha sido obligado a contraponer el cristianismo de la Reforma con el cual la democracia, la ciencia o la libertad de conciencia podían coexistir sin problema, con un catolicismo romano cuya propensión al clericalismo era irrefrenable. Sinceridad o astucia táctica, el anticlericalismo ha siempre pretendido despojar al cristianismo, puede ser que incluso al catolicismo, de las falsificaciones que lo desfiguran, para restituirlo a su pureza original, enorgulleciéndose de servirlo, y hacer esto mejor que el clericalismo.<sup>4</sup>

La quinta hipótesis tiene que ver con el papel de la religión. Los procesos como la romanización y el ultramontanismo, entre otros,

---

3 Roberto Blancarte, «Introducción», *Los retos de la laicidad y la secularización en el mundo contemporáneo*, coord. Roberto Blancarte (México: El Colegio de México, 2008).

4 René Rémond, *L'anticléricalisme en France. De 1815 à nos jours* (París: Éditions Complexe, 1992).

contradican la interpretación de que en el siglo XIX la religión fue desplazada de su función de fuente de identidad y de sentimiento. Por el contrario, una de las características de esa centuria fue el reavivamiento católico impulsado por Pío IX, desde 1846. Según Margaret Anderson, ese proceso fue muy lento. En Irlanda se manifestó con la introducción de la respetabilidad y la disciplina de la Iglesia tridentina. En Silesia y Polonia hubo una renovación de las peregrinaciones y del clero, con la fundación de nuevas órdenes, muchas de ellas devotas de la vida activa, lo que conllevó el incremento de las vocaciones. Los clérigos de distintos países invocaron la autoridad de Roma en cada debate en el que la Iglesia estaba involucrada. Por ejemplo, los obispos prusianos apelaron a ella en su disputa con la Corona; los sacerdotes franceses, en los conflictos con sus obispos: la romanización fue la respuesta al peligro real de las Iglesias nacionales. Otra característica del reavivamiento católico fueron las misiones: el siglo XIX fue un siglo misionero. El catolicismo ultramontano, al igual que otros movimientos religiosos internacionales, como el protestantismo evangélico, tuvo la premisa de que el mundo aún debía ser cristianizado, y más después de la supuesta des cristianización posrevolucionaria<sup>5</sup>. Durante el periodo en mención, la Iglesia católica en la Nueva Granada estaba dividida en varias diócesis y una arquidiócesis<sup>6</sup>. Vale la pena preguntarse por cómo la religión y lo religioso fueron

---

5 Margaret Lavinia Anderson, «The Divisions of the Pope: The Catholic Revival and Europe's Transition to Democracy», *The Politics of Religion in an Age of Revival*, ed. Austen Ivereigh (Londres: Institute of Latin American Studies, 2000) 24-28.

6 La diócesis de Santa Marta fue creada en 1534; la de Cartagena fue erigida el mismo año; la diócesis de Popayán fue fundada en 1546; la arquidiócesis de Bogotá fue creada en 1563; la diócesis de Antioquia fue erigida en 1804; la diócesis de Nueva Pamplona fue fundada en 1834; la diócesis de Pasto en 1859; la diócesis de Medellín fue erigida en 1868; y la diócesis de Tunja fue creada en 1880. Véase José Restrepo Posada, *Genealogía episcopal de la jerarquía eclesiástica en los países que formaron la Gran Colombia, 1513-1966* (Bogotá: s. e., 1968). Para una visión del proceso de conformación de arquidiócesis y diócesis en la América española, véase Paulino Castañeda Delgado y Juan Marchena Fernández, *La jerarquía de la Iglesia en Indias: el episcopado americano. 1500-1850* (Madrid: Mapfre, 1992).

elementos no solo de debates y discusiones, sino cómo se convirtieron en articuladores y referentes sociales en Colombia durante el siglo XIX.

De esta manera es posible afirmar que la religión lo permeaba todo en el siglo XIX: desde la política, la ideología, la economía, la cultura, la educación hasta el ordenamiento social. Que la religión lo permeara todo no significa que el mundo, público y privado, fuese esencialmente religioso. Lo que ocurría era que la religión estaba presente en las discusiones, los debates y las querellas de los diversos actores sociales. Además, la importancia que desempeñaba la religión, socialmente hablando, la recibía ya fuese por el Estado, que se preocupaba por ella, o por la Iglesia, encargada, naturalmente, de administrarla. En este sentido, tampoco es posible acercarse al siglo XIX colombiano sin tener en cuenta el papel de la Iglesia. Según Rodolfo Ramón de Roux, «en Colombia la Iglesia católica ha estado tan íntimamente ligada a todos los factores sociales (legitimación social, educación, beneficencia, grupos de presión política y económica, etc.) que no se puede comprender al país sin comprenderla a ella, y viceversa»<sup>7</sup>.

La sexta hipótesis es que hay una conexión entre los procesos internos de Colombia y lo que sucedía en Occidente. Así, la independencia y los discursos que en ella circularon tienen relación con las dinámicas que coadyuvaban al cuestionamiento de la soberanía del monarca en España y Europa. También la aceptación de la independencia por el papa tiene que ver con la crisis de la monarquía española. En cuanto a las críticas contra el liberalismo y sus propuestas, no pueden entenderse sin el pontificado de Pío IX (1846-1878), que coincide temporalmente con las tres oleadas del reformismo liberal en Colombia. Lo anterior no significa que la conexión a la que aludimos sea asimilada sin ninguna crítica y que los procesos en Occidente no recibieran en Colombia lecturas particulares.

Este libro parte de la lectura de fuentes impresas, en particular prensa, folletos y libros. La prensa, los panfletos, las hojas sueltas y todo aquello que circulaba alrededor de las discusiones permiten un

---

7 Véase Rodolfo Ramón De Roux, *Una Iglesia en estado de alerta. Funciones sociales y funcionamiento del catolicismo colombiano: 1930-1980* (Bogotá: Servicio Colombiano de Comunicación Social, 1983) 11.

acercamiento a cómo los diversos actores se representaban a sí mismos y cómo representaban a los demás. El trabajo no considera que las fuentes sean objetivas en sí mismas, más bien encuentra en ellas tres características: eran lugares donde se argumentaban las representaciones sociales existentes, eran escenarios de confrontación de las visiones construidas sobre el mundo y, finalmente, eran armas para mediar los conflictos entre las élites sobre diversos tópicos.

Las fuentes empleadas son publicaciones impresas: libros, folletos y prensa. En el siglo XIX, la prensa era el medio de comunicación privilegiado que entusiasmaba a la población de la época, pues su lectura le daba la sensación de conocer lo que pasaba en el mundo. Folletos y prensa circulaban al calor de los debates. Entonces, la prensa se convirtió en un vehículo de la opinión pública y en formadora de ideas y generadora de formas de ver el mundo. Esta doble condición le dio un gran dinamismo: como receptora de noticias y comentarios de los niveles local, nacional e internacional proyectó sobre el pueblo otras ideas y experiencias.

Las fuentes de este libro están, en su mayoría, en el Fondo antiguo de la Biblioteca Nacional de Colombia y en la sala de Raros y manuscritos de la Biblioteca Luis Ángel Arango en Bogotá. También se consultaron otros textos escritos como memorias, ensayos, obras recogidas, obras selectas, cuadros y novelas de costumbres, diarios y relatos de viajeros y manuales de urbanidad. Los folletos y las hojas sueltas son una muestra de la circulación de ideas, de los deseos de manifestar opiniones, algunas veces anónimas, en los tópicos que observaremos. Asimismo, en los folletos se pueden contrastar las posiciones más fuertes que aparecían en la prensa.

Aunque las memorias sean obras escritas con posterioridad a los hechos que cuentan y tienen un tinte tanto autobiográfico como histórico, permiten determinar las evaluaciones que los diversos actores hicieron de los procesos en los que participaron. Los ensayos son obras elaboradas para mostrar cierta cientificidad y que reflejan posiciones decantadas sobre las discusiones que suscitaron los tópicos estudiados en este libro. Los ensayos no son tan efectivos para medir la respuesta inmediata en los debates, pero sí son textos que pueden generarlos y ser referencias en estos. Ahora bien, toda esta

gama de fuentes escritas permite ver el afecto de las élites económicas, políticas e intelectuales por la cultura impresa; para estas, las discusiones debían darse en los medios impresos, pues allí podían resumirse las tertulias, los debates parlamentarios y todas aquellas reuniones en las que había polémicas.

Si bien el público lector era muy escaso, la fortaleza de las fuentes impresas radicaba en que a través de ellas los distintos actores involucrados en discusiones y debates plasmaron sus puntos de vista, y estos circularon con rapidez y gran difusión. No existen datos concretos sobre el analfabetismo en Colombia a mediados del siglo XIX, pero lo cierto es que muy pocos sabían leer y escribir. Manuel Ancízar afirmaba que en 1851, en la provincia de Vélez, en el nororiente del país, 98 individuos de cada 100 eran ignorantes, es decir, no sabían leer ni escribir<sup>8</sup>. En la provincia de Tunja, cercana a la capital del país, el panorama no era más alentador. Según Ancízar, en 1850 solo había 48 escuelas públicas y privadas, a las que asistían 1220 infantes; deducía de ello que «apenas el 2,3 por ciento de la nueva generación aprende a leer y escribir». Para las mujeres, en la misma provincia, la situación no era mejor: solo cien iban a las escuelas<sup>9</sup>. A finales del siglo XIX, después de la implementación y el fracaso de la reforma educativa radical de la década de 1870, no había mejora. A pesar de que la élite pensaba que la información circulaba de manera efectiva por medio de los escritos, esta llegaba a un pequeño sector de la población, pues eran muy pocos los que asistían a centros educativos para aprender a leer. La élite tenía la viva esperanza de que el país se convirtiera en un gran centro cultural, con muchas imprentas y una amplia circulación de escritos<sup>10</sup>.

---

8 Manuel Ancízar, *Peregrinación de Alpha*, t. 1 (Bogotá: Banco Popular, 1984) 118.

9 Manuel Ancízar, «Descripción de la Provincia por Manuel Ancízar», en Camilo Domínguez et al., eds., *Geografía física y política de la Confederación Granadina. Estado de Boyacá. Antiguas provincias de Tunja y Tundama y de los cantones de Chiquinquirá y Moniquirá*, vol. III, t. II (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia; Universidad del Cauca, 2003) 57.

10 «Algunas comparaciones son rotundas. En Francia, el índice de alfabetización, que era de 30 % en el Antiguo Régimen, sube a 90 % en 1890. Los 500 periódicos publicados en París en 1860 se convierten en 2000

El libro tiene una introducción, cinco partes y una sección de conclusiones, y sigue una argumentación cronológica, con lo que se pone a prueba una de las hipótesis planteadas. En la primera parte, que va desde el inicio de la ruptura del orden colonial, en 1808, hasta la aceptación de la independencia por la Santa Sede, se expone cómo el Estado y la Iglesia se adaptaron a las nuevas realidades de la independencia y la república, en medio de la crisis de la monarquía española en sus colonias y la fractura de la dominación colonial. En ese capítulo se estudiará el patronato, el cual no ha sido abordado con suficiente importancia pese a haber determinado la manera en que Estado e Iglesia se reconfiguraron en los primeros años republicanos.

La segunda parte trata el periodo comprendido entre 1835 y 1853. Aquí resaltamos tres aspectos. En primer lugar, se demuestra que la aceptación de la independencia por la Santa Sede abrió la puerta para que esta se involucrara decididamente en asuntos que le competían a la Iglesia en el país, con lo que se facilitaron discusiones y debates subsecuentes. En segundo lugar, se «desacralizan» las reformas de mediados del siglo XIX, que fueron un punto de partida o el comienzo de la nueva historia escrita por los historiadores de ese siglo. Gran parte de esas reformas catalizaron lo que venía de tiempo atrás, incluso desde la época colonial. En tercer lugar, 1853 es un año de quiebre no por la redacción de una nueva Constitución Política sino por lo que ella promovió: la libertad religiosa y la subsecuente separación del Estado y la Iglesia.

La tercera parte se concentra en el lapso que va desde 1853 hasta 1863, antes de la redacción de la Constitución de Rionegro. En dicho lapso, se separan las potestades, se proclama la tolerancia de cultos, la libertad religiosa, los jesuitas son admitidos de nuevo y expulsados nuevamente del territorio. Vemos también la desamortización de bienes de manos muertas, la tuición de cultos y la prohibición de comunidades religiosas, entre otras. Es de anotar que se ha hablado de

---

para 1890. Inglaterra, a principios del siglo XX, tenía 97 % de alfabetizados; el *Daily Telegraph* duplicó sus ejemplares entre 1860 y 1890, llegando a 300 000; *Alicia en el país de las maravillas* vendió 150 000 copias entre 1895 y 1898». Néstor Canclini García, *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad* (México: Grijalbo, 1990) 66.

manera genérica de las llamadas reformas de mediados de siglo XIX como si fueran homogéneas. Nada más alejado de la realidad. En estas, se pueden por lo menos distinguir tres etapas o fases diferenciadas: las de finales de la década de 1840 y los primeros años de la década de 1850, las emprendidas por la administración de Tomás Cipriano de Mosquera desde 1861 y las del radicalismo, desde 1863. Y en cada una de esas fases es necesario determinar su complejidad.

La cuarta parte comienza con la Constitución de 1863 y termina en 1867. Este periodo, que forma parte del Olimpo Radical, se caracteriza por las reformas del liberalismo radical, plasmadas en la Carta Magna. En esta parte se estudian las diversas posiciones sobre la Convención de Rionegro que redactó esta Constitución y las opiniones relacionadas con la reconfiguración del Estado y la Iglesia. De igual modo, se observan las confrontaciones surgidas por temas como el liberalismo, la civilización, el progreso, la libertad, el sistema representativo, el republicanismo, la patria y la soberanía nacional, relacionados con la religión y con las justificaciones de la guerra religiosa.

La quinta parte da cuenta del periodo que va entre 1867 y la Regeneración, periodo álgido marcado por las reformas educativas radicales, en esencia por la creación de la Universidad Nacional de Colombia y el Decreto Orgánico de Instrucción Pública Primaria (DOIPP) de 1870 y la guerra civil de 1876-1877. Aunque los liberales radicales mantuvieron el poder, este conflicto facilitó, aunque no propició de manera directa el inicio estricto de la Regeneración. No hay una sección específica de la parte dedicada a la Regeneración, pero sí se plantea que sus orígenes están en los finales de la década de 1860. La Regeneración no puede estudiarse aisladamente: es necesario involucrarla en un corpus que se desprende de la crisis del radicalismo.

Las cinco partes no se separan del todo de la cronología propuesta por la historia política tradicional; sin embargo, hay cambios significativos. Primero, no se considera que las reformas de mediados de siglo, de finales de la década de 1840 y de comienzo de la de 1850 sean el principio de una nueva etapa y sean un punto de corte. Más bien se cree que son componentes de un proceso mayor. Segundo, la Regeneración se presenta como consecuencia de la crisis del radicalismo. Tercero, se distinguen tres etapas del reformismo liberal,

cada una de las cuales se trata en una parte del libro: la de finales de la década de 1840, en la segunda; la mosquerista, en la tercera; y la del radicalismo, en la cuarta. Ahora bien, en la reconfiguración del Estado y la Iglesia en la realidad republicana hay coincidencias con la propuesta cronológica tradicional. Además de la Independencia, de por sí corte fundamental, 1853 es un año clave, por la separación de las potestades y la promulgación de la libertad religiosa. Igual sucede con 1863, año en el que debe subrayarse la diferencia entre mosquerismo y radicalismo.

El título del texto, *La batalla de los siglos*, hace honor a una acuarela del mismo nombre pintada en 1850, aproximadamente, por Henry Price, quien fuera el segundo dibujante de la Comisión Corográfica. En esa acuarela se observa la Santa Sede, con una gran cruz a la derecha, asediada por un ejército. Este ejército, de uniforme rojo, enarbola banderas del mismo color con la leyenda siglo XIX. En la izquierda de la acuarela, hay una torre llamada «Fuerte de la civilización y del progreso», desde la cual dos cañones, el «masonismo» y el «liberalismo», disparaban contra sus enemigos. En lo alto de la torre está izada una gran bandera roja. Este dibujo de trazos sencillos reúne lo que los protagonistas de nuestro relato creían estar viviendo: la gran batalla entre la cruz y el progreso, en la que parecía decidirse el futuro de la humanidad<sup>11</sup>.

Este libro sintetiza doce años de reflexiones, desde el 2003, sobre las temáticas tratadas. En él pueden encontrarse algunas ideas expuestas en mi tesis doctoral y en investigaciones realizadas en la Universidad Nacional de Colombia sobre el papel de la Iglesia y la religión en el proceso independentista y en los primeros años republicanos, hasta 1835; los

---

11 Infortunadamente, después de una larga búsqueda en la que colaboraron amigos, historiadores, investigadores sociales, especialistas en arte, responsables de colecciones públicas y privadas de arte y estudiantes auxiliares de investigación, no fue posible acceder al original de la acuarela o a una imagen que se pudiese reproducir en este libro. La única imagen que conocemos de la acuarela no es muy nítida y no se puede reproducir debido a que fue impresa en dos páginas. Al respecto, véase Jaime Ardila y Camilo Lleras, *Batalla contra el olvido. Acuarelas colombianas 1850* (Bogotá: Ardila y Lleras, 1985) 298-299. Esta imagen se puede consultar en [http://www.humanas.unal.edu.co/centroeditorial/files/La\\_Batalla\\_de\\_los\\_Siglos.jpg](http://www.humanas.unal.edu.co/centroeditorial/files/La_Batalla_de_los_Siglos.jpg).

debates por la fundación de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia en 1867 y la política educativa liberal radical, entre otras. También recoge acercamientos a temas como el patronato republicano, la tolerancia y libertad religiosas, la Regeneración, las estrategias narrativas de la historia en el siglo XIX, la historiografía colombiana sobre y escrita en el siglo XIX, para mencionar solo algunos. Si bien este no es un ejercicio de historia comparada, los llamados a la historia mexicana que aparecen en el texto solo son una pequeña muestra de lo que he venido apuntando de manera más profunda y sistemática en proyectos de investigación, textos y artículos, ponencias y conferencias sobre la historia comparada de México y Colombia desde el siglo XVIII hasta las primeras décadas del siglo XX<sup>12</sup>. Ahora bien, nada de lo aquí expuesto es el punto final y la última palabra. En aras del espíritu revisionista, sigo reflexionando e investigando sobre muchos de los tópicos aquí presentados. En cuanto a la forma, la escritura de las fuentes se modernizó, excepto algunos títulos, cuya escritura original se conservó, para facilitar su búsqueda en las bases de datos de bibliotecas.

Por último, pero no menos importantes, están mis agradecimientos. Primero, quiero agradecer a la Universidad Nacional de Colombia, en donde estudié y me desempeñé como profesor del Departamento de Historia. Les doy las gracias a mis colegas y sobre todo a los estudiantes que me han acompañado en los cursos, especialmente de procesos e historiográficos, pues he aprendido mucho de ellos. También mi reconocimiento al Colegio de México, donde estudié el Doctorado en Historia. Allí, debo mucho a los doctores Guillermo Palacios y Olivares, quien dirigió mi tesis doctoral, Anne Staples, Andrés Lira y Roberto Blancarte, por sus contundentes comentarios. Asimismo, agradezco los comentarios y las sugerencias que en su momento me hizo el doctor Brian Connaughton. También les doy las gracias a mis compañeros y amigos del doctorado, así como a todos los que la vida puso en mi camino en mi estancia en México.

---

12 Cabe mencionar, solo como ejemplo, la Beca Genaro Estrada para Expertos Mexicanistas que me otorgó la Secretaría de Relaciones Exteriores de México en el 2015 para adelantar la investigación *Representaciones e imaginarios sobre el protestantismo en México, 1824-1860*.

He de decir que agradezco todo lo que este país me ha enseñado, tanto así que lo aprecio como si fuera el mío propio.

Especial mención merece mi amigo Jorge Enrique Salcedo; a pesar de las diferencias que tenemos, ellas nunca nos han distanciado; por el contrario, han permitido que nos encontremos en los puntos en común en el campo académico, pero sobre todo, y más importante, en las visiones sobre la vida. También va mi reconocimiento muy especial a Paola Ruiz, por su apoyo y por la constante pregunta «¿qué pasó con tu libro?»: «aquí está».

Mi gratitud también para los funcionarios de las bibliotecas en las que accedí a la información: la Biblioteca Nacional de Colombia, la Luis Ángel Arango en Bogotá, la Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México, la del Instituto de Investigaciones Dr. Mora, la Nacional de México en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Centro Carso, antiguo Condumex, en Ciudad de México. De igual manera, mis reconocimientos para las personas que en diversos momentos me colaboraron con la recolección de información: Diana Lorena Rodríguez, Ana Lorena Herrera, Paola Ruiz, Astrid Vargas, Sayra Rodríguez, Ani Yadira Niño, Leidy Jazmín Torres, Diana Marcela Díaz y Anny Durley Valbuena.

Finalmente, toda mi gratitud para mi familia. Para mis padres, que nunca cuestionaron que abandonara los estudios de Ingeniería Mecánica, «socialmente aceptados», por seguir el incierto camino de la Historia. Asimismo, para mis hermanas y sobrinos.